

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Ignacio y Cecilio, obs. y mrs.; Severo y Elean, cts. Sta. Brigida v.

JUEVES. La Purificacion de Ntra. Señora.—Stos. Fortunado, Firmin y Cecilio, mrs.; Cornelio y Lorenzo, obs. y conis.—Sta. Feliciano vg. y mártir.

1. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Señora de Guá en la Catedral.

GACETA

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS SOBRE QUE HA DE VERSE EL EXAMEN ORAL.

(Conclusion.)

Principios de Geometria.

- 1. Objeto de la Geometria, division de la extension y de cuantas maneras pueden ser las figuras.
2. Linea recta, curva, quídrada y mixta.
3. Circunferencia, radio, diámetro, arco, cuerda, secante y tangente.
4. Grados en que se divide la circunferencia, division y subdivision de estos.

- 17. Modo de hallar el área de un triángulo, de un paralelogramo, de un cuadrado y de un trapecio.
18. Como sabremos el área de un polígono regular, de un polígono irregular, de un círculo, de una corona o anillo y de un sector circular.
19. Ecuivalencias más importantes de las figuras planas.

- 23. Modo de hallar el volumen de una pirámide, de un prisma y de un paralelepípedo rectangular.
24. Como obtenemos el volumen de los poliedros regulares, de un cono, de un cilindro, y de una esfera.
25. Relacion entre los volúmenes de dos esferas de diferentes radios.

- 1. Ciencias naturales y su division en Física, Química e Historia Natural.
2. Propiedades generales y particulares de los cuerpos.
3. Tres estados diferentes en que pueden hallarse los cuerpos.

- 4. Movimiento y sus diferentes clases.
5. Anemómetros y para que sirven.
6. Barómetros para que sirven y en que se fundan.
7. Termómetro, para que sirve y en que se funda su graduacion.
8. Máquinas de vapor, en que se fundan, para que sirven, como se valen de su fuerza motriz, como se llaman cuando son de alta presión.

- 11. Microscopio, antepejo y telescopio.
12. Lentes, propiedades ópticas de los convexos, de los cóncavos.—Quiénes usan los primeros; quiénes los segundos.
13. Colores de que se compone cada rayo de luz del sol y como se descomponen.

- 14. Electricidad, sus propiedades donde se desarrolla, diferentes modos de desarrollarla.
15. Imanes, brújula, electro-Imanes, y su más importante aplicación.
16. Cuerpos simples y compuestos.—Metaloides y metales, propiedades de los primeros y de los segundos.

- 17. Oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, y sus propiedades.
18. Agua pura, y de que se compone, Aire atmosférico y de que está formado.
19. Minerales, como se forman, en cuantos grupos pueden comprenderse.
20. Vegetales, como nacen, de que se componen; su division según su tamaño y según sus productos.

- 21. Organos de nutrición, y de reproducción de los vegetales.
22. Funciones de nutrición y funciones de reproducción en el reino vegetal.
23. Animales, como nacen, de que se componen.
24. Funciones de nutrición para la conservación del animal.
25. Cuatro grandes grupos en que se dividen.—Subdivision de cada uno de ellos.

- 1. Agricultura, su objeto y division.
2. Fin a que debe aspirar el agricultor y condiciones que debe reunir para lograrlo.
3. Tierra labrantia, señales para conocer si es buena y partes de que debe estar compuesta.
4. Clima agronómico, sus agentes, y modo de conocerlos.

- 5. Mejoras de la tierra y como se hacen.
6. Mejoras que hacen cultivables las tierras vírgenes y en que consisten dichas mejoras.
7. Abonos sus diferentes clases y modo de aplicarse.
8. Ventajas especiales de los abonos minerales. Plantas que prefieren el yoso, plantas que prefieren la ceniza.
9. Instrumentos agrarios, su division y objetos para que se emplean.

- 10. Objeto de las labores agrícolas, labores preparatorias, y labores de cultivo.
11. Principales órganos de las plantas, y partes de que se componen la flor.
12. Dos modos de reproducirse las plantas, y como se verifican.
13. Semillas que se deben elegir para la siembra y cuando conviene renovarlas, y modo de conservar los frutos.
14. Tres modos de sembrar y en que consisten.
15. Cuantas maneras hay de regar y como se verifican.
16. Epoca de la recolección y modo de conservar los frutos.
17. Entre los cereales cuales el fruto más rico, como se siembra y como se siega.
18. Dos clases de arroz y modo de cultivarse y limpiarse.
19. Siembra del maíz y cultivo de la cebada y alforfón.
20. Cultivo de la caña dulce, y modo de propagarse la caña común.
21. Plantas leguminosas que se cultivan en Filipinas.
22. Raíces y tubérculos alimenticios, y modo de multiplicar dichos vegetales.
23. Preparación de los semilleros del tabaco, modo de trasplantarlo y de hacer su recolección.
24. Prados; plantas que pueden formar un prado artificial.
25. Utilidad de los animales para el labrador, animales de trabajo en las faenas del campo y sus cualidades generales.
Manila, 8 de enero de 1888.—B. Quiroga.—Aprobado.—TERREBO.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 23 al domingo 29 inclusive de enero de 1888.

Table with columns for Empeños, Renovaciones, Rescatos, and Imposiciones.

SECCION DE CALLES Y ANCHOS

Devoluciones realizadas 5 por valor de pfs. 2,31-12 Domingo, 21 de enero de 1888.

APODERAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL REAL HOSPICIO DE SAN JOSE.

RELACION de las Corporaciones, Comunidades, Sociedades y personas que han contribuido con limosnas para el sostenimiento de los acogidos en la Casa Hospicio de San José, correspondiente al 3.er tercio del presente año, ó sea desde 1.º de Setiembre á fin de Diciembre de 1887.

Table with columns for Names and Amounts (Pesos Cs.). Lists various contributors and their amounts.

SUBASTAS

JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 27 del presente mes á las diez de la mañana. Obras de construcción de cinco puentes de Anupal, Susuba, San Juan, Buxi y Galic en el camino de Ba-

color á la cabecera de Turlap. Tipo pfs. 8,889'82. Pliego, Gaceta de ayer.

Obras de construcción de un puente sobre el arroyo Balutoc, jurisdicción del pueblo de Binmaley, Pangasinan. Tipo pfs. 1,517'26. Pliego, Gaceta de ayer.

Obras de construcción de dos alcantarillas y cuatro puentes para el camino de Olong á Corova en la isla Mactan, Cebu. Tipo pfs. 3,907'43. Pliego, Gaceta de ayer.

Venta de la casa y solar que la Hacienda posee en el pueblo de Orani, Batáan. Tipo pfs. 3,453'03. Pliego, Gaceta del 4 de setiembre de 1886.

Venta del edificio y solar que el Estado posee en el pueblo de Guagua, Pampanga. Tipo pfs. 7,465'62. Pliego, Gaceta del 24 de agosto de 1888.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Cosme Batarao, en el sitio denominado Cambalayan, jurisdicción del pueblo de Cabagan, Isabela. Tipo pfs. 2,902'2. Pliego, Gaceta del 24 de agosto de 1888.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Juan Carlos Gimenez de Quiros, en el sitio denominado San Rafael, jurisdicción del pueblo de Ilagan, Isabela. Tipo pfs. 3,000. Pliego, Gaceta del 20 de agosto de 1888.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Dalmacio Malana, en el sitio denominado Luna, jurisdicción del pueblo de Tumauini, Isabela. Tipo pesos 21,413. Pliego, Gaceta del 31 de julio de 1888.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Baltasar Catumbang, en el sitio denominado Cambalayan, barrio Banco, jurisdicción del pueblo de Cabagan, Isabela. Tipo pfs. 3,215. Pliego, Gaceta del 14 de agosto de 1888.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Tomás Gatan en el sitio denominado Román Barong, jurisdicción del pueblo de Cabagan, Isabela. Tipo pfs. 2,222'21. Pliego, Gaceta del 3 de agosto de 1888.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Domingo Umacan en el sitio denominado Ilagan, jurisdicción del pueblo de Tumauini, Isabela. Tipo pesos 2,871. Pliego, Gaceta de l.º de agosto de 1888.

El día 16 del presente mes á las diez de la mañana. Terreno baldío realengo, denunciado por don María Fortina en el sitio denominado Malauang Longos, jurisdicción del pueblo de Piliha, Morong. Tipo pfs. 623'01. Pliego, Gaceta del 19 de abril del año próximo pasado.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Cipriano Maganay en el sitio denominado Cambalayan barrio Banco, jurisdicción del pueblo de Cabagan, Isabela. Tipo pfs. 2,212'22. Pliego, Gaceta del 21 de agosto de 1888.

Arriendo de la renta de los fumadores de aníon por un trienio, Zamboanga. Tipo pfs. 33,720. Pliego, Gaceta de ayer.

Terreno baldío realengo, denunciado por don José Tantián en el sitio denominado Ragan, jurisdicción del pueblo de Tumauini, Isabela. Tipo pfs. 250. Pliego, Gaceta del 25 de agosto de 1885.

Terreno baldío realengo, denunciado por don Joaquín Jimenez en el sitio denominado San Rafael, jurisdicción del pueblo de Ilagan, Isabela. Tipo pfs. 3,000. Pliego, Gaceta del 13 de agosto de 1885.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 1.º de febrero de 1888. Parata, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Emilio Martínez.

De insuñaria, otro, don Carlos de las Heras. Hospital y provisiones, Artillería.—Tercer capitán.—Reconocimiento de zafate, Artillería.—Paseo de enfermos, de orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería Joló n.º 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes: 1.º «El compadre, paso-doble.—M. G. 2.º «La Vela de los Angeles», mazurca.—Juanraz. 3.º «Fanta-si I de «Lucrécia Borgia»,—Donizetti. 4.º ««Amazons», polka militar.—Michel Krein. 5.º «Simfonia de la ópera «Stifelio»,—Verdi. 6.º «Chans d'Hyemene», tanda de vals.—Cábulca.

CORREOS

Por el vapor Bacool, que saldrá de este puerto para Romblon, Lucena y Unisan mañana 1.º del próximo mes á las dos de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Central para dichos puertos, hasta las doce del día. —El vapor inglés Zafiro, que tenia anunciada su salida para Emuy y Hong-kong hoy á las cuatro de la tarde, se remite á la mañana á la misma hora. Manila, 31 de enero de 1888.—El jefe del servicio, R. Osete.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

Table with columns for NOMBRES, BANDERAS, and PROCEDENCIAS. Lists ships and their origins.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Table with columns for NOMBRES, BANDERAS, and DESTINOS. Lists ships and their destinations.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, vapor «Bacool», en 11 horas, su capitán don José Arias, tripulación 24, con 80 toneladas de carga general á Inchausti y Compañía. De Nayan, panco «San Miguel», en 10 días, su arriaz Juan Tavona, tripulación 7, con diliman y bejuco: á Gregorio Samalao. De Ragay, goleta «Cataos», en 4 días, su patron Pedro Tarayao, tripulación 11, con 51 toneladas de maderas: á Focob y Compañía.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Nueva York, barca americana «Harvard», su capitán Mr. W. Norton, tripulación 16, con 120 toneladas de azúcar y abaca. SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Cooayan, pallebot «Leonor», su patron Gerapio Espiritu, tripulación 13, con 35 toneladas de lastre. Para Cabilagan, barca «Cecilio», su capitán don Antonio Gotseloa, tripulación 14, con 100 toneladas de carga general. Para Nasubug, lorch «Niña», su arriaz A. Tolentino, tripulación 8, con 2 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORTACION DEL día 31 de enero de 1888. V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Don C. de los Reyes.—5 barriles, 103 kilogramos de cebo en paquetes; 1 cañita 47 id. mancha de sero; 1 barril, 189 id. fosfo en salmuera; 1 id., 173 id. cera negra.

V. SAIGON DE SAIGON. Sres. Sprangly y Comp.—1 barril, 220 litros vino burdeos; 2 latas, 274 kilogs. tejido de lana en mantas; 2 cajas, 116 id. id. diáfano de algodón en tiras bordadas de cambay; 1 id., 37 id. hacha de arroz; 3 id., 191 id. tejido diáfano de algodón; 103 id. id. id. id. Sres. E. A. Keller y Comp.—1 caja, 7 dulces.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. Inchausti y Comp.—4 cajas, 60 kilogramos esencia de anís.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. A las 7 m. id. para la Laguna. A las 9 m. id. para Bulacan. A las 12 m. sale el vapor «Bacool» para Romblon y Tayabas. A las 2 t. vapor para Cavite. A las 4 t. sale el vapor «Zafiro» para Emuy y Hong-kong. A las 5 t. sale el vapor «Hermínia» para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres, y Daet. A las 6 m. L. Misión en la Luneta. A las 8 m. Martillo de Genato y compañía, Dumbayan 31. Muebles de lujo. A las 9 m. Café-teatro en la Campana. » » función en el teatro Filipino.

LISTA ALFABÉTICA

de todos los pueblos del Archipiélago, con expresion de las provincias ó distritos á que pertenecen. Los pueblos marcados con un asterisco, son las cabeceras de las provincias.

Table with columns for PUEBLOS and PROVINCIA ó DISTRITO. Lists provinces and districts.

Table with columns for PUEBLOS and PROVINCIA ó DISTRITO. Lists provinces and districts.

Table with columns for PUEBLOS and PROVINCIA ó DISTRITO. Lists provinces and districts.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 30 DE ENERO DE 1888.

Table with columns for ESTACIONES, BARROMETRO, TEMPERATURA, and HUMEDAD. Lists weather observations.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta medioidia del 1.º de febrero; «Barómetros altes»; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer.

1.º DE FEBRERO DE 1888.

CULTIVO DE LA CAÑA DULCE (I)

LABORES DE LA TIERRA.

Hay quien cree que, para el cultivo de las tierras, es bastante un número determinado de labores, fijándolas unos en tres, otros en cinco, y algunos en siete. Este error, que tantas pérdidas causa á los agricultores, sigue todavía arraigado en muchos puntos, como si esta regla pudiera someterse á un caso único y concreto, cuando depende exclusivamente de circunstancias y condiciones, que deben saberse perfectamente para hacer aplicación de los beneficios resultantes de las labores.

Conocidas las condiciones de las tierras, debemos hacer lo posible por poner en estado asimilable la cantidad mayor de los principios fijos contenidos en el suelo, ya de los que proceden de la composición física y química, como de aquellos que resultan de los abonos que les hemos añadido, en los cuales entra, en lo general, una cantidad grande de materia orgánica.

Esta se descompone más ó ménos lentamente y cuando sucede lo segundo, se activa la descomposición y se consigue la asimilación por la areación subsiguiente á las labores, á lo cual contribuye poderosamente el ácido carbónico de la atmósfera, que, por más que sea pequeña cantidad, como la renovación es continúa, produce un almacén en la tierra, dada la fuerza absorbente de la misma para este ácido.

De aquí ha venido la necesidad de instrumentos perfeccionados para arar la tierra, las desterradoras y los rodillos comprensores, que producen triple efecto. (1) Véase el número del DIARIO de 13 de diciembre último.

Algunos creen que la sola acción de arar y desterrar es bastante, pero este es otro error, puesto que no bastan estas dos operaciones, si no se efectúan en condiciones y formas apropiadas y en épocas adecuadas para destruir los nitratos, y por consiguiente, aumentar ó fijar el ácido carbónico y los demás principios que han de formar las plantas.

Trabajar al acaso es un mal grande y no deja de haber quien, por estar húmeda la tierra, aprovecha, esta llamada sazón, en arar, cuando si bien no es malo el hacerlo, es mejor romper y dejar que la meteorización realice los fenómenos naturales de su peculiar influencia, cuando la tierra está seca.

Como quiera que la cantidad de principios influidos y asimilables está en razón directa del espesor de la masa arable, de aquí el que todos los agricultores hayan tenido en cuenta aumentar esta masa en movimiento como mayor cantidad de alimento á las plantas, y de aquí han nacido los arados subsuelo, Euclid, Americano—Diez y nueve y medio, El Ramson, Howard, Jaen y Simplex, que tienen una importancia relativa, según su uso y su labor y un orden graduado cual quedan aquí establecidos.

Sabido es que habiéndose analizado varias capas del suelo, sometidas al cultivo, se encontró en uno de los ensayos y á la profundidad de 10 centímetros, una cantidad de 10.890 kilogramos de azos por hectárea; 4950 de 10 á 20, y 3630 en la profundidad de 20 á 30 centímetros, que todos hacen 19.470 por hectárea.

En otro ensayo resultaron á la profundidad de 25 centímetros 8360 kilogramos; de 25 á 50—4959, de 50 á 75—3479 y de 75 á 100—2816—igual en su totalidad, á 19.614 kilogramos por hectárea. En esta misma relación se halla la influencia productora de los vegetales, y por lo tanto, cuanto más aumentemos la masa

arable y meteoricemos sus compuestos, mayores serán los beneficios, cobrando del capital trabajo un interés que nunca produciría la masa superior y miserable en la cual cifran sus esperanzas los agricultores.

Nada es más ruinoso que economizar labores. Esta es una mala inteligencia en que incurren muchos, que aseguran y tienen por economía lo que debe verdaderamente llamarse derroche de tiempo, de precioso valor, y descaído ó ignorancia de parte de quien no puede ó no quiere apreciar las consecuencias de las labores de la tierra.

Dicho esto no hemos de decir al interés privado, los instrumentos que debe usar en su cultivo. Nosotros hemos reseñado por orden de superioridad los arados cuyo uso conocemos prácticamente y dejamos al mismo que utilice aquellos que mejor le plazca, aunque todos pueden alternar perfectamente por el orden establecido en una buena finca de cañaverales por sus excelentes resultados.

Tampoco aconsejamos á los agricultores los procedimientos de las labores. Ellos deben conocer perfectamente esos procedimientos, limitándonos únicamente á reseñar los instrumentos más necesarios á su industria.

La indole de un periódico nos priva el establecer bases fundamentales de cultivo, puesto que no es esta la misión de un diario, y pueden adquirir esos conocimientos en las obras prácticas con que estamos enriquecidos.

J. CARLOS GIMENEZ DE QUIROS.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL. Se ha suplido el consentimiento paterno á las jóvenes Ambrosia Vitan y Margarita Magalona, para que puedan contraer matrimonio,

respectivamente, con Juan Perez y Leocadio Blanco.

—Nombrando una comisión compuesta del segundo Inspector de la casa madero, de un veterinario militar que designará la Capitanía general, del farmacéutico don Anacleto del Rosario, director del Laboratorio Municipal, y del médico don Francisco Masip, para que estudie la enfermedad de la Epizootia que tantos estragos viene causando, en particular en el ganado vacuno.

—Eximiendo del servicio de las armas á los quintos Hilario Daradar, Esteban Bugua, Sinforos Bancale y Pedro Cazababan.

—Resolviendo que la vacante de Director del Banco, por el tiempo que le falta cumplir á don José Rocha, sea servida en propiedad, por la persona que se nombre en vista de la propuesta que haga la Junta general de accionistas.

DIRECCION CIVIL. Dando conocimiento á la Subinspeccion del cuerpo de Ingenieros, de haber sido destinado al Regimiento infantería n.º 5, el teniente don José García.

—Se ha ordenado la baja en este Ejército y alta en el estado de expectacion de embarco para la Península, del teniente don Felipe Mondragon.

—Anticipando el regreso á la Península por cumplido de país, al capitán, don José Cillero. —Concediendo un mes de prórroga de embarco para la Península al alférez, don Agustín Blanco.

—Se han expedido pasaportes para la Península á favor del comandante de caballería, don Emilio Herrero y capitán de infantería, don Mariano Marro. —Se ha trascrito á la Subinspeccion de Sanidad, la Real orden que concede el regreso á la Península, por cumplido de país, con abono de pasaje, al médico primero don Felipe Ruiz Castillejos.

—Aprobando el destino de primer jefe del primer Batallón del regimiento de Artillería, conferido al teniente coronel don Manuel Barón y Mozo.

—Concediendo veintinueve días de licencia, por asuntos propios, al capitán del segundo Tercio de la Guardia civil, don José Jimenez.

—Ha sido propuesto por la Subinspeccion de infantería, para cubrir vacante de agregado en la seccion de la Guardia civil veterana, el teniente de la Compañía provisional, don Manuel Guizarro y Jover.

—Elevando á la Capitanía general por la Subinspeccion de las armas generales, la instancia del comandante del Cuadro, don Adolfo Villa Miguel, suplicando el ingreso en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

—Proponiendo para cubrir vacante en el regimiento infantería n.º 7, al capitán del Cuadro, don Adolfo Elola.

Agradecemos á los señores W. F. Stevenson y C.ª, agentes en esta Capital de las compañías de seguros, The Standard y The Marine, los dos bonitos calendarios que se han servido remitirnos.

Ayer celebró el pueblo de Bigaa (Bulacan), la fiesta del Santo Cristo de Luñgan, con solemne función religiosa y diversiones públicas. Dicha fiesta ha estado muy animada, aunque no tanto como en años anteriores, á causa de la crisis porque se viene atravesando.

Anteayer por la tarde, en la calle de la Palma, un hombre vapuleó lindamente á un chino que se entretenía en sonar los aldadones de las puertas, armando el consiguiente ruido. El chino se dió á la fuga... ¡No corría, volaba!





BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES. capitán don Laureano Ugarte. Saldrá el 6 de febrero próximo a las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el domingo 5 de febrero a las nueve de su mañana.

SE ALQUILA la casa calle de Anda, núm. 5: su dueño Juan Muñoz.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de febrero a las cuatro de la tarde.

VAPOR HERMINIA. Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el 1.º de febrero a las cinco de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Emuy y Hong-kong, el miércoles 1.º de febrero a las cuatro de la tarde.

PARA ROMBLON Y TAYABAS. El vapor Bacolod, saldrá para Romblon, Lucena y escalas de Tayabas, el miércoles 1.º de febrero a las doce del día.

BERG-GTA. ISIDRO. Saldrá para Laoang (Samar) el jueves 2 de febrero.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Emuy y Hong-kong, el día 3 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se anuncia al público que en adelante el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente:

DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS cuyo vencimiento no exceda de 90 días, al 5 por 100 anual.

SE NECESITA una señora española peninsular para que sirva como de institutriz y ama de gobierno en la casa del que suscribe, por motivo de haber quedado viudo con ocho hijos.

ALQUILERES SE ALQUILA una casa calle de Camba, núm. 1, Binondo, bien ventilada con un entresuelo, y de su precio darán razón calle de Joló núm. 1.

SE ALQUILA La casa n.º 8, callejón de Pereira (Joló) razón Plaza de Goiti n.º 7, (Santa Cruz).

SE ALQUILAN las casas sitas en la calle de la Soledad, núm. 6 del arrabal de Binondo, con buenas bodegas; calle de San Jacinto, núm. 24 del citado arrabal; calle de Barbosa, Quiapo, núm. 32 y los altos del núm. 24 de la misma calle y arrabal.

SE ALQUILAN La casa n.º 7 de la calle de Santa Potenciana y habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 33, Magallanes; darán razón San Juan de Letran, núm. 13.

PROPIA PARA UNA PERSONA, se alquila la casita núm. 20, Novaliches, San Miguel; dará razón en la núm. 12.

SE ALQUILA la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y calderilla para dos parejas y un gran solar. Darán razón calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE ALQUILA la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y calderilla para dos parejas y un gran solar. Darán razón calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE ALQUILA la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y calderilla para dos parejas y un gran solar. Darán razón calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE ALQUILA la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y calderilla para dos parejas y un gran solar. Darán razón calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE ALQUILA la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y calderilla para dos parejas y un gran solar. Darán razón calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, MANILA.

Table with columns: Vitolas Cubanas, Menas Filipinas, CIGARRILLOS. Includes items like Incomparables, Imperiales, Regios, etc. with prices per millar.

Manila 1.º de setiembre de 1887.

QUINIUM LABARRAQUE. APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

EL ARNÉS. FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

Academia preparatoria Ayudantes de obras provinciales. El día 10 de febrero próximo, se abrirán clases de todas las asignaturas que comprende el programa señalado en el decreto del Gobierno general.

AVISO La merceda repatriación de los APARATOS SILICÓGENOS D. FERRER ha sido un aliciente para que los emiten y falsifiquen varios industriales. Estas falsificaciones e imitaciones, aparte de ser perjudiciales a la salud, por su naturaleza impide la buena acción de los aparatos.

VERDADERO ELIXIR de GUILLIÉ Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGÉ, farmacéutico de 1.ª clase, Doctor en Medicina.

FRAGRANCIA IMPERECEDERA. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

L.T. PIVER EN PARIS. NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON. JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

INJECTION CADET. CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento. PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS.

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

EL HIERRO BRAVAIS. Combate con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantánea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia) RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).

RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.

El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.

FÁBRICA DE JABON DE JÓLO 54-Calle de Joló=54.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras. Id. id. amarillo resinoso. Id. id. en pastillas y barretas finas para baño.

Compañía de Seguros sobre la Vida TITULADA New York Life Insurance Coy. PURAMENTE MÚTUA. Activo efectivo más de pfs. 75.000.000. Sobrante » 15.500.000.

Precios corrientes de la fábrica de tabacos LA MONTAÑESA MANILA. Cigarros al estilo Cubano.

Table with columns: REGENTES, PRESIDENTES, REGALIA ESPAÑOLA, REGALIA ORIENTAL, CAZADORES, SOBREMESA, VEGUEROS, REGALIA INGLESA, BREVES, WINDSORES, PRINCIPES, MEDIA REGALIA, FLOR DE PRENSADOS, PRINCESAS, INTERMEDIOS, CAROLINAS, REINITAS, CAPRICHOS, INDAYS, HYDE PARK, DALAGAS, MONTAÑESAS, LUZONES, BREVITAS, NUEVO HABADO ESPECIAL.

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante. Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Conocidos bajo el nombre de «Collares anodinos» contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS.

CROMO OLEOGRAFÍA DE 95x60 CENTIMETROS El Spoliarium de Luna. Se vende a pfs. 4. En «La Flor de Cataluña» Escolta 27; «Bazar de Europa» Escolta 18 y en Iloilo, Almacén de José Figueras.

Se vende Losas de marmol grande existencia F. DE P. RODOREDA! 0; Carrido 14 y Plaza de Quiapo 4.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS G. LUTZ Y C. MANILA.

SE COMPRAN Toda clase de muebles de Europa y del país. Razon calzada de Puerta Real, (Paco) n.º 78, donde se vende una calesa y un quilez enganchado ó solo y un caballito para niño. 1

Se venden obras de medicina é instrumentos de cirugía, muy baratos; en la calle del Beaterio núm. 7, se puede ver á todas horas.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA